

Paseo Eva Perón s/n Telefax: (03548) 492025/492225 5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO Nº 181/2024

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio, por parte de la Sra. Andrea MORENO, D.N.I. Nº 32.809.102, vecina de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que según se constata mediante informe socio-económico realizado por el Área de Acción Social, la Sra. Andrea MORENO se encuentra atravesando una difícil situación económica, por lo que requiere de un aporte monetario para ser destinado a solventar gastos de traslados por razones de salud;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, ante la necesidad de dar respuesta concreta a las carencias emergentes de la situación por la que atraviesan las familias en estado de vulnerabilidad social, debe dictar la normativa que así lo disponga a los fines de hacer efectiva la ayuda económica solicitada.

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES <u>DECRETA</u>

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Siete mil (\$ 7.000,00) a la Sra. Andrea MORENO, D.N.I. N° 32.809.102, en concepto de ayuda económica para solventar gastos de traslados por razones de salud.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 28 de junio de 2024

DECRETO Nº 181/2024

CEBALLOS G. ENRIQUE' SECRETARIO DE GOBIERNO JUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

WHY HE

FURMSTON MARIA CELESTI INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS